

Cuenca, 15 de junio de 2020

**Señores
Socios de la Compañía
LEGISEQ C.L.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **LEGISEQ C.L.**, durante el ejercicio económico de 2019:

1. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio en cuestión la compañía continúa con su actividad económica y se mantuvo las expectativas planteadas por los Socios en lo referente a resultados y cumplió cabalmente y a plenitud las disposiciones emanadas de su Junta General. En este sentido, se consolidaron las actividades de la empresa.

2. Situación Financiera de la Compañía

La compañía refleja una utilidad de US\$3.587,76, durante el ejercicio económico 2019. El capital suscrito de la compañía es de US \$400.00.

3. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

La compañía ha dado pleno cumplimiento y observado debidamente las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes, en lo atinente a sus actividades.

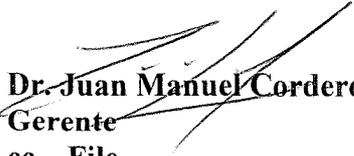
4. Recomendaciones a la Junta General

Se recomienda reforzar las actividades de la compañía para el siguiente año de actividad económica.

De los señores Socios,

Muy atentamente,

p. **LEGISEQ C.L.**


Dr. Juan Manuel Cordero Moscoso
Gerente
cc. File